

PROYECTO OBRAS DE REURBANIZACIÓN

Emplazamiento.- Tramo C/La Fuente (C/Castillo hasta Camino Canal) **VALCARCA**

Peticionario.- **AYUNTAMIENTO DE BINACED,**
y en su nombre D. Juan José Latre Ferris

**MEMORIA
DESCRIPTIVA DEL
PROYECTO**

*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**1-1 MEMORIA DESCRIPTIVA, EXPLICATIVA Y
JUSTIFICATIVA**

PROYECTO OBRAS DE REURBANIZACIÓNEmplazamiento.- Tramo C/La Fuente (C/Castillo hasta Camino Canal) **VALCARCA**Petionario.- **AYUNTAMIENTO DE BINACED,**
y en su nombre D. Juan José Latre Ferris**MEMORIA
DESCRIPTIVA DEL
PROYECTO**

XXXXXXXXX, colegiado nº 1.115 del COAAT, con residencia profesional en Plaza Mercado, 10, 2º, de 22300

Barbastro (Huesca), y dentro de un despacho profesional denominado **Arkitecnia**, y actuando en el ejercicio libre de su profesión, expone:

1.- INTRODUCCIÓN:

Datos Promotor:

Cliente-Empresa	Ayuntamiento de Binaced	
C.I.F.: Empresa	P-2208200-B	
Dirección Empresa	Plaza Aragón, 1	
Ciudad	22510	Binaced (Huesca)
Representante	Juan José Latre Ferris (Alcalde)	

Que por encargo del Promotor expuesto, en condición de promotor principal de las obras que se persiguen, en VALCARCA, se pretende redactar el correspondiente Proyecto para las obras de SUSTITUCION RED DE ALCANTARILLADO Y DISTRIBUCION DE AGUA, Y PAVIMENTACION, EN LA CALLE LA FUENTE, EN VALCARCA, mejorando notablemente a nivel funcional todo lo referente a estas instalaciones y pavimentos, en esta calle céntrica de la población.

El proyecto completo abarca la renovación de las instalaciones en la totalidad del vial existente, y la renovación de pavimentos de todo el vial.

A tener en cuenta, que ahora se va a acometer el tramo de vial que va desde la C/Castillo, hasta el Camino del Canal.

El tramo que va desde la C/Castillo hasta la Plaza España, se postpondrá para posteriores anualidades (básicamente por motivos presupuestarios)

Se pretende redactar el correspondiente Proyecto de ejecución para las obras citadas, y así facilitar o mejorar el desarrollo urbanístico en ese sector de la población, según propuesta voluntaria formulada por la propiedad, a efectos de su legalización ante los Organismos Competentes específicos.

Asimismo, la presente documentación facilitará el control, gestión, organización, y su aceptación o no en base al desarrollo de las mismas, emitiendo consecuentemente certificaciones de obra y una vez concluidas las mismas, el Certificado final de Obra si procede.

PROYECTO OBRAS DE REURBANIZACIÓN

Emplazamiento.- Tramo C/La Fuente (C/Castillo hasta Camino Canal) **VALCARCA**

Peticionario.- **AYUNTAMIENTO DE BINACED,**
y en su nombre D. Juan José Latre Ferris

**MEMORIA
DESCRIPTIVA DEL
PROYECTO**

Tipo de obra:

Obras de Reurbanización parcial en vial existente

Sustitución red de alcantarillado, distribución de agua, y pavimentación

Municipio:

Valcarca. Término municipal de Binaced (Huesca)

Emplazamiento:

Calle La Fuente (Tramo desde C/Castillo hasta Camino del Canal)

Promotor:

Ayuntamiento de Binaced

Autor del Proyecto:

XXXXXXXXXX

Arquitecto Técnico

Equipo Técnico en colaboración:

Arquitectura

Desarrollo Arkitecnia, S.L.P.

Director de obra:

XXXXXXXXXX

Arquitecto Técnico

Autor Estudio Básico Seguridad:

XXXXXXXXXX

Arquitecto Técnico

Coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de obra:

XXXXXXXXXX

Arquitecto Técnico

2.- OBJETO DEL PROYECTO:

Arquitecto Técnico

desarrollo **arkitecnia**, S. L. P.
Plaza Mercado, 10, 2º. 22300 BARBASTRO (Huesca)
☎ 974.312.210 e-mail: info@arkitecnia.com

10 de Julio
de 2.017

Pág.3

En principio, se trata de mejorar la actual infraestructura existente en cuanto a instalaciones urbanas en funcionamiento se refiere, a nivel de alcantarillado y distribución de agua, y su reposición a nivel de pavimentos, en el municipio de Binaced-Valcarca, reurbanizando parcialmente la Calle la Fuente de Valcarca; calles plenamente urbanizadas en el núcleo urbano consolidado, y por tanto alentando y facilitando la vertebración de la trama urbana existente, y así facilitar, mejorar y continuar la acción urbanizadora en este sector tan céntrico de la población.

Todo ello, en cuanto a obras de urbanización se refiere, y para lo cual se diseñan técnicamente las soluciones constructivas pertinentes para la realización de las citadas obras y viales plasmados en el planeamiento.

El diseño en planta de los viales viene definido e impuesto por el planeamiento vigente PGOU, por lo que el presente Proyecto cuidará del mejor desarrollo constructivo para llevar a la realidad lo definido en dicho Planeamiento, y que en realidad no difiere en demasía de lo existente en la actualidad.

Asímismo se han pensado las soluciones más idóneas teniendo en cuenta diversos factores:

1. La economía disponible:
Es condicionante que el importe de las citadas obras asciendan a una cantidad tal, cuya ejecución se pueda realizar en una sola fase, en torno a 70.000,-€uros.
2. La Orografía del terreno, y preexistencias en los viales, tanto a nivel de pavimentos, instalaciones, rasantes, restauración de elementos arquitectónicos, etc....., y diversos factores técnicos ya existentes, que han propiciado el diseño y características de viales que se plasman en Documentación Gráfica.
3. La idea transmitida desde el Ayuntamiento, por el cual, el diseño y características constructivas de la obra, debía obedecer a un criterio funcional y de durabilidad, ya que es un vial plenamente urbanizado, aunque muy deteriorado. Por tanto, los aspectos estéticos en cuanto a materiales en esta ocasión no resultan importantes, ya que la mayoría estará enterrado, o a lo sumo en arquetas.

Estas soluciones, previamente se han debido cotejar con representantes del Ayuntamiento el tipo y diseño de de la instalación, materiales, calidades, tipos de redes, etc...

No obstante, algunas actuaciones recientes en el municipio, ya se han realizado las reformas de esta manera.

Por tales motivos, y dictado el programa de necesidades sugerido por el peticiónario.- Ayuntamiento de Binaced, una vez comentadas y cotejadas las soluciones técnicas, y habida cuenta de la conformidad dada al planteamiento, se ha desarrollado el Proyecto en base a ello.

En sí, el proyecto no hace sino plasmar en un documento las bases técnicas para realizar algunas reformas o mejora en algunos temas de instalaciones existentes plenamente obsoletas, y la reposición a nivel de pavimentos.

Inicialmente el espacio o area de influencia de este vial o estas obras, es alrededor de 3.500 m², una superficie de vial en torno a los 898,00 m², y una longitud de vial de 112,65

ml.

La zona en cuestión que se ejecutará en una sola fase, en la actualidad a nivel de instalaciones, posee algunas carencias, ya que tanto la red de distribución de agua, como la red de alcantarillado, resultan completamente obsoletas, causando año a año un enorme gasto en mantenimiento y reparaciones al Ayuntamiento.

El resto del vial (desde la Calle Castillo hasta la Plaza España), está en idéntico mal estado de conservación, pero se dejará para otra anualidad.

En la totalidad del vial, la pavimentación debe ser renovada completamente en todo el trazado de la Calle La Fuente.

Sobre el sistema de distribución de red de baja tensión, alumbrado, y red de telefonía no se va a ocupar este proyecto (básicamente por motivos presupuestarios), aunque como se ha explicado con anterioridad, todo esto ya está mejor o peor resuelto en la actualidad.

El alumbrado público existe a lo largo de toda la calle.

En la totalidad del vial, y al realizar la zanja para el alcantarillado y agua de distribución, se dejarán enterradas las preinstalaciones de este objeto, a fin que a posterioridad no haya que levantar la calle.

Asímismo el presente Proyecto pretende servir de documento para la gestión de las obras, y sus tramitaciones oportunas ante Organismos competentes en la materia.

El presente Proyecto, es el que servirá como directriz básica a las obras a realizar sobre la zona descrita.

Planeamiento Urbanístico vigente:

- PGOU de Binaced-Valcarca
- Normas Subsidiarias y Complementarias de ámbito provincial
- Ley Urbanística de Aragón (DL 1/2014, Texto Refundido Ley Urbanismo Aragón)

Descripción del Estado Actual:

La presente documentación se realiza a fin de cuantificar el coste de unas obras que van siendo necesarias a tenor del mal estado de los firmes en algún tramo de este vial.

Se aprecia claramente una serie de hundimientos y socavones en el firme existente de hormigón en masa, y todo ello apunta a que la red existente tanto de alcantarillado público como de distribución de agua, está plenamente obsoleta, y a buen seguro está partida por algunos tramos.

Como consecuencia de estos supuestos aplastamientos de las viejas tuberías, el firme superficial ha sufrido en algunos tramos unos hundimientos.

Las redes preexistentes, son muy antiguas y en el mejor de los casos la red de alcantarillado, está realizada en tubería de hormigón centrifugado, aunque también tramos realizados con materiales cerámicos, ladrillos y rasillas. Por otra parte la red de agua, igualmente en el mejor de los casos es en PVC antiguo de baja presión, y la mayoría de los tramos con tuberías de fibrocemento.

En cuanto al estado de los entronques de las conexiones domiciliarias también se

presuponen serias averías, por lo que en general se puede afirmar la no estanqueidad de las tuberías bajo el subsuelo, por lo que en conjunto puede existir un reblandecimiento del terreno provocado por estas fugas de humedades de las tuberías, y por tanto, con blandones en el subsuelo, el firme se ha hundido.

Programa de Necesidades y Somera descripción de obras:

En principio, se trata de intervenir sobre un vial, que pueda beneficiar futuras actuaciones, y que son los siguientes:

- C/La Fuente: Tramo entre C/Castillo y Camino del Canal
- | | |
|----------------------|--|
| Superficie actuación | 998,00 m2 |
| Longitud vial | 112,65 ml |
| Actuación: | Renovación red distribución de agua
Renovación red de alcantarillado público
Colocación de preinstalaciones
Nueva pavimentación |

Además, habrá que contar con los empalmes con los viales limítrofes: Resto Calle La Fuente, Calle Castillo, y Camino del Canal.

A modo de somera descripción, la propuesta técnica es la siguiente:

- 1- Movimiento de tierras y demoliciones
 - Se levantará todo el pavimento completamente mal conservado y obsoleto, de hormigón en masa, con gran cantidad de hundimientos.
 - Se realizará una excavación de la bases y subbases ya que se prevé un mal estado, y formado por viejos rellenos de tierras y yesos.
 - Se excavará lo conveniente a profundidad dada para las instalaciones de saneamiento y agua, así como para el resto de preinstalaciones, en centro calzada, así como para los entronques y acometidas particulares.
 - Se desmantelarán las viejas e inoperantes redes de alcantarillado y agua.
 - Todo el material excavado se llevará a escombrera, ya que después se piensa rellenar todo a base de zahorras naturales.

- 2- Alcantarillado
 - Se colocará en la parte central una tubería plástica de Polipropileno doble capa (liso en interior y corrugado en exterior), de 315 mm (SN8) para la red general, siendo las acometidas particulares en PVC-160 (SN4), y los sumideros de centro de calzada en PVC-200 (SN4). Los encuentros entre las tuberías de las acometidas domiciliarias, y sumideros con el ramal principal de 315, se realizará con piezas especiales de entronque en clip, codos, abrazaderas metálicas, etc....
 - Los pozos de registro serán del tipo prefabricado.
 - Se recolocarán nuevos sumideros, y canaletas continuas de sumidero.
 - Se cuenta con los empalmes y acometidas domiciliarias.
 - En el encuentro entre la C/La Fuente con el Camino del Canal, se colocará una tubería subterránea, a modo de cuneta, hasta el gran sumidero existente.
 - Zanja y tubo de drenaje, en lateral muro existente, hasta cota a indicar

- 3- Distribución de agua
- Se colocará en la zanja central, y según detalle adjunto, la tubería en polietileno PE 100, DN 110 mm, alta densidad 16 atmósferas.
 - Se reinstalarán las 10 acometidas domiciliarias, dejando una arqueta y llave a la entrada de cada inmueble (arqueta tipo trampillón), enfrente de sus fachadas pero en vía pública.
 - Se colocarán diversas arquetas para derivaciones, ramificaciones, controles, etc.... (Arquetas con triválvulas, derivaciones en "T", etc...)
 - Se colocarán 1 válvulas de ventosas para el ramal principal
 - Se colocarán 1 válvulas de desagüe para el ramal principal y ramificaciones
 - Se colocarán convenientemente distribuidas 1 boca de riego y 1 hidrantes de incendios.
 - Dado el desnivel entre principio y fin de la calle (2,35 m en altura), y aunque existe un clara diferencia de presión en la red, en un punto inicial y otro final, por lo que se menciona, en principio no se ha pensado en ninguna válvula reductora y estabilizadora de presión, para dejar la presión del agua finalmente a medio tramo en torno a 4,0 Atm..
- 4- Reposición de firmes
- Relleno de zahorras en las zanjas de excavación, una vez colocadas las instalaciones y preinstalaciones.
 - Relleno de zahorras naturales en 15 cm de espesor compactando subbases, y emparejando y nivelando esta capa.
 - Relleno de zahorras artificiales en 15 cm de espesor en capa superficial, compactando firmes.
A este respecto, cabe comentar que el tipo de zahorra artificial a colocar, será la obtenida del resultado de reciclado, machaqueo y triturado de las bases de hormigón en masa existentes.
 - Colocación de hormigón en masa, formando una calzada visual, por la que se delimitará entre unos adoquines a modo de confinamiento, y la rígola o caz central. Los pavimentos entre estos elementos serán a base de hormigón en masa, en un espesor mínimo de 20 cm, siendo coloreado el espacio destinado a aceras visuales, y gris el resto. El pavimento gris, irá acabado mediante fratasado mecánico.
El pavimento color (falsos acerados), irá acabado en árido visto.
 - Los elementos separadores entre materiales serán los siguientes:
Bordillo rígola, a base de pieza coloreada de hormigón 70x40x15, en eje de calzada.
Adoquín coloreado, en separación entre zona de calzada y zona de acerado
- 5 A modo de mobiliario urbano, no se colocará nada especial, por motivos presupuestarios
- 6 Red eléctrica en baja tensión (Acometidas):
No se prevé ningún tipo de sustitución de las redes existentes.
Aunque sí se dejarán todas las preinstalaciones soterradas y preparadas para el futuro.

- 7 Alumbrado público
No se prevé ningún tipo de sustitución de las redes existentes y elementos de alumbrado.
A lo sumo, se trasladarán los puntos de luz para ubicarlos más correctamente, ya que en la actualidad existe un cierto desorden.
Aunque sí se dejarán todas las preinstalaciones soterradas y preparadas para el futuro.
- 8 Preinstalaciones
Una vez especificado que no se van a renovar las instalaciones aéreas existentes de distribución de REBT y de Alumbrado Público, sin embargo, sí se dejarán previstas para el futuro las debidas zanjas y entubados para preinstalaciones, una por cada lateral de la vía.
Aquí, se prevén 2 tubos para redes eléctricas, 1 tubo para alumbrado público y 2 tubo para red de telefonía.

En un futuro, se podrá realizar la sustitución de las redes existentes de REBT, y telefonía, por lo que una vez dejadas las tuberías enterradas bajo acera, así como las arquetas para su conexionado, no será difícil innovarlas en el futuro.
- 9 Seguridad y Salud.
Dado el tipo de obra que trata esta actuación, en materia de seguridad y salud, no habrá gasto en demasía, ya que se trata de cerrar o vallar esta Calle al principio de su confluencia con la Calle El Castillo, el resto de la C/La Fuente, y con el Camino del Canal, además de la señalización y epi's de los trabajadores.
- 10 Gestión de Residuos.
Dado el tipo de obra que trata esta actuación, en la que los materiales existentes se van a reciclar completamente en obra, y el aporte de material nuevo no viene embasado, etc..., y se va a gastar prácticamente en su totalidad allí, lo previsto para gestión de residuos será mínimo, ya que como mucho se contabilizará algún producto sobrante.

Programa de necesidades (en cuanto a objetivos):

El Proyecto consiste en la reforma y modernización de la actual infraestructura urbana a nivel de instalaciones de alcantarillado, agua y pavimentación en unos viales existentes en plena trama urbana del núcleo consolidado de Valcarca.

Con estas obras de reurbanización, y dado que existen algunos solares vacíos en inmediaciones, se pretende dotar de las suficientes y modernas instalaciones básicas, y ayudar a potenciar el desarrollo urbanístico de la zona, lindante a unos viales consolidados en el mismo centro de la localidad de Valcarca.

El objeto supone y consta de las obras tanto en materia de obra civil como de instalaciones que supone la reurbanización parcial de dicha zona.

Otro objetivo dictado desde el Ayuntamiento, ha sido la definición del tipo de obra de urbanización que se deseaba, y ello ha comportado el diseño interno de tipos de materiales, tipos de instalación, etc...

Estas características de las obras, es la propuesta de este equipo técnico al Ayuntamiento, y en principio aceptadas estas pautas dadas desde el Ayuntamiento de Binaced, que desde hace tiempo se dan para todas las actuaciones en este tipo de viales ya existentes, y a modo de reforma y modernización de los mismos, al tratarse de ubicaciones en plena trama urbana del casco histórico.

Si bien nunca se ha pretendido una gran actuación (sobre todo por condicionantes económicos), también es cierto, que los deseos municipales quedan satisfechos con estas obras.

A la vista de todas estas necesidades, se ha efectuado un estudio casi completo (a falta de instalaciones eléctricas, alumbrado y redes de telecomunicación, que serán objeto en todo caso de proyectos anexos, si en realidad son necesarios, ya que estos servicios ya funcionan mejor o peor en la actualidad) del acondicionamiento de la zona, en todos los capítulos necesarios para tal fin, llegando a constituir una gran actuación, y por tanto ha de estar dotada de todas las partidas necesarias para su aceptación como una obra agradable, práctica, y acorde a la ubicación y municipio de entorno rural donde se pretende realizar las mencionadas obras.

El objeto máximo perseguido trata de las pautas para la construcción citada, y todos los aspectos técnicos vendrán detallados en documentación gráfica.

Se han buscado las soluciones más idóneas en base a un programa de necesidades dictado por la propiedad, que una vez comentadas y dada la conformidad se ha desarrollado el Proyecto en base a las mismas.

Asimismo el presente Proyecto pretende servir de documento y directriz básica para la gestión de las obras, y sus tramitaciones oportunas ante Organismos competentes en la materia.

También constituirá el documento-base para la tramitación de cuantas solicitudes (ayudas y subvenciones, y créditos) se estimen oportunas por parte del peticionario.

PROYECTO OBRAS DE REURBANIZACIÓN

Emplazamiento.- Tramo C/La Fuente (C/Castillo hasta Camino Canal) VALCARCA

Peticionario.- **AYUNTAMIENTO DE BINACED,**
y en su nombre D. Juan José Latre Ferris

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

3.- SITUACION Y EMPLAZAMIENTO

SITUACIÓN

Dicha zona, viene plasmada en el Plano nº A01 (Situación y Emplazamiento).

A la zona en cuestión se puede acceder desde:

- C/La Fuente
- C/Castillo
- Camino del Canal

La zona en cuestión corresponde a una zona céntrica de la población

FORMA

Ver Documentación Gráfica.

Sinuosa.

SUPERFICIES

La zona en cuestión, y por tanto la intervención pretendida actúa sobre una área de influencia en torno a los 3500 m² aproximadamente, y la urbanización propiamente dicha actúa sobre:

- C/La Fuente Tramo entre C/Castillo y Camino del Canal
Superficie actuación 998,00 m²
Longitud vial 112,65 ml

ALINEACIONES, RASANTES

Se trata de unas zonas completamente urbanizadas, que se entroncan con el centro de Valcarca a través de diversos viales como ya se ha comentado con anterioridad.

Las alineaciones se adaptan plenamente a lo dispuesto en el PGOU vigente.

En este proyecto que se renuevan también los pavimentos como consecuencia de realizar las zanjas de instalaciones, las alineaciones y rasantes no se verán alteradas, y en caso de hacerlo para corregir algún asunto mal resuelto en la actualidad.

No obstante, se ha realizado un exhaustivo estudio de los viales, en base a un completo estudio topográfico del vial, plasmando especialmente todo lo concerniente a instalaciones, arquetas, pozos de registros, etc....

DOTACIONES E INSTALACIONES

Este vial, posee conexiones, acometidas y servicios, de todos los servicios urbanísticos existentes en el núcleo.

4.- DESCRIPCION . CONDICIONANTES DE LAS OBRAS Y ESTUDIOS PREVIOS

Ver "Descripción de estado actual" en apartado nº 2 de esta Memoria: "Objeto del proyecto".

A modo de condicionante de las obras, tan solo hay que tener en cuenta la rasante a determinar, ya que debe ser muy similar a la actual, para no provocar colisiones con las entradas de viviendas y garajes existentes en la actualidad.

Otro condicionante de la obra, es definir un eje de actuación, y a partir de ahí, uniformar una "anchura útil de calzada" según planos, y las zonas laterales para ir recogiendo las irregularidades de las fachadas y alineaciones existentes.

PROYECTO OBRAS DE REURBANIZACIÓN

Emplazamiento.- Tramo C/La Fuente (C/Castillo hasta Camino Canal) VALCARCA

Peticionario.- **AYUNTAMIENTO DE BINACED,**
y en su nombre D. Juan José Latre Ferris

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

5.- INFORME AFECCIONES. SOLUCION ADOPTADA

No existen afecciones.

6.- NORMATIVA DE APLICACION

Se ha tenido en cuenta a la hora de justificar y redactar el presente informe la siguiente Normativa:

Urbanísticas:

- . Plan General de Ordenación Urbana de Binaced
- . Normas Subsidiarias y Complementarias de ámbito provincial.
- . Ley Urbanística de Aragón
- . Código Técnico de la Edificación
- . Ley de Ordenación de la Edificación

Básicas y Tecnológicas:

- . En general se trata del conjunto de Normas y Reglamentos que son de aplicación obligada en el Proyecto de Ejecución, debiendo comprobar el Técnico Facultativo que la ejecución de las obras se realiza de acuerdo a ellas.

Pliego de recepción de ladrillos RL-88

Pliego de recepción de cementos RC-08

Instrucciones particulares de montaje de cada fabricante.

Normas Básicas de la Edificación

Instrucción EHE para la ejecución de obras de hormigón en masa o armado

Normas Tecnológicas de la Edificación NTE Instalaciones

Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones, Orden Ministerial de 15-9-86, así como de la vigente Instrucción del MOP.

Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Abastecimiento de Agua, Orden del MOP, de 28-7-74

Otras:

- . Ordenanzas de seguridad e higiene en el trabajo
- . Ley de Accesibilidad y Supresión Barreras Arquitectónicas
- . Instrucciones particulares de montaje de cada fabricante.

7.- CONTROL Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

En cuanto al control de calidad, se realizará dicho control de materiales llegados a pie de obra por Laboratorio Homologado, o en su caso, previa aceptación directa de la Dirección Técnica.

Con independencia al tipo de obra que se trata, y dado que no es necesaria la confección del Estudio de Seguridad y Salud (No completo, Sí Básico) en el Trabajo para realización de obras, se tomarán cuantas medidas sean necesarias a nivel de prevención de riesgos, procedimientos y equipo técnicos suficientes a utilizar, evitación de riesgos, medidas en la organización del trabajo, protecciones colectivas y personales, etc..., en fin todo ello a tener en cuenta en las obras a realizar.

Nota.- Ver Anexo: Estudio Básico de Seguridad y Salud

PROYECTO OBRAS DE REURBANIZACIÓNEmplazamiento.- Tramo C/La Fuente (C/Castillo hasta Camino Canal) **VALCARCA**Petionario.- **AYUNTAMIENTO DE BINACED,**
y en su nombre D. Juan José Latre Ferris**MEMORIA
DESCRIPTIVA DEL
PROYECTO****8.- ESTUDIO ECONOMICO**

Se acompaña a la Memoria la justificación de los precios unitarios que se aplican a las distintas unidades de obra, calculadas en base a los precios de materiales de mercado actual.

Se adjunta en Mediciones y Presupuestos, los precios y mediciones de las diferentes partidas.

El resultado de los citados precios, se han obtenido inicialmente de bases de datos informatizadas y actualizadas, realizadas por Organismos de gran trayectoria en el Sector, todo ello cotejado con precios normales y usuales de mercado en la zona.

No obstante, ver página Hoja resumen de presupuesto

En aplicación de los diferentes precios unitarios a las correspondientes unidades de obra definidas en los capítulos del presente proyecto, se obtiene los siguientes Presupuestos:

P.E.M.	Presupuesto de Ejecución Material	52422,12,-€
P.C.	Presupuesto de Contrata (P.E.M.+13%G.G.O+6%B.I.)	62382,33,-€
P.T.C.	Presupuesto Total de Contrata (P.C. + 21% IVA)	75482,62,-€

Al Presupuesto de Ejecución Material se le aplicará los Gastos Generales de Obra y Beneficio Industrial, resultando así un Presupuesto de Contrata.

A ello se añadirá el IVA vigente (21%), resultando el Total de Contrata, a incluir los honorarios facultativos por redacción de Proyectos, Direcciones de Obra, y otros relativos a Seguridad y Salud.

9.- CONCLUSIÓN

Con todo lo expuesto, estudio económico, y documentación gráfica que acompaña al presente expediente, se cree haber cumplido el objeto propuesto para el presente proyecto, sometiéndolo a la aprobación de la propiedad y de cuantos Organismos Oficiales se precise; no obstante, se ampliarán cuantos datos estime oportunos el Organismo Competente.

En Barbastro , a 10 de Julio de 2.017

Fdo.: xxxxxxxx
Arquitecto Técnico